AUNAP
Fecha: 2025-10-03 14:33:02
Radicado: I2025NC006236
No Folios: 11
Destinatario: PAULA ANDREA MORALES SOTO
Asunto: cuenta de cobro No. 7 Contrato

Bogotá, D.C.

MEMORANDO INTERNO OAJ 786 de 2025

PARA: PAULA ANDREA MORALES SOTO
Secretaria General

DE: LUIS FERNANDO ANICHIARICO LÓPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: CUENTA DE COBRO

Cordial Saludo,

A continuación, remito la cuenta de cobro No. 7, y los soportes de la misma perteneciente a la contratista de la Oficina Asesora Jurídica INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI, contrato No.-269 - 2025.

Asimismo, en el siguiente enlace podrá encontrar las evidencias aportadas por el mencionado contratista:

https://drive.google.com/drive/folders/1ad_QhmnmDz1lZN2BI2bCIcWUGGCJe42J

Atentamente,

LUIS FERNANDO ANICHIARICO LÓPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ANEXO: 1 petición con anexos

Elaboró: Ines Cilianys Lizarazo Pieruccini – Abogado OAJ

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	FORMATO CERTIFICACIÓN ESTANDAR CONTRATISTA	Código: FT-GF- 005 Versión: 4 Fecha: 12/12/2023

ACTO ADMINISTRATIVO	BENEFICIARIO	NIT O CÉDULA:
Contrato 269 -2025	INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI	1129502191

FECHA DE COBRO	VALOR A COBRAR	PERÍODO DE COBRO
03/10/2025	$ 3.900.000	01/09/2025 - 13/09/2025

OBJETO

Prestar servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica en los asuntos de su competencia de manera transversal con el fin de garantizar la observancia y correcta aplicación de la normatividad y la jurisprudencia en las actuaciones adelantadas por la dependencia, asimismo, participar en la construcción y seguimiento de las respuestas a peticiones que realicen los entes de control, congreso de la república, y demás entidades, proyectar conceptos jurídicos que tengan que ver con el qué h de la entidad, revisión de actos administrativos que sean solicitados por las áreas técnicas, especialmente Dirección Técnica de Administración y Fomento.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DEPENDENCIA
LUIS FERNANDO ANICHIARICO LÓPEZ	OFICINA ASESORA JURÍDICA
CONTRATO AMPARADO POR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)	RP 65325 14 MARZO 2025

USO PRESUPUESTAL: A2-02-02-02-008-003-09
Otro servicios profesionales, técnicos y empresariales N.C. P

OBSERVACIONES:

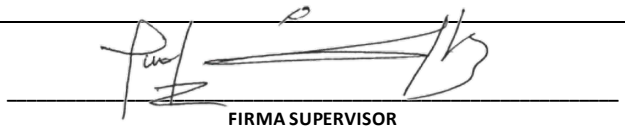

FIRMA SUPERVISOR

De acuerdo a la Ley 1474 de 2011 en el art. 83 **Supervisión e interventoría contractual:** La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se establecio en el Manual de supervisión de la AUNAP y el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista debe dar cumplimientos a los siguientes requisitos:

a. Que una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones pactadas.

b. Que todos los informes del contratista y del supervisor, así como los pagos de seguridad social y cuentas de cobro/facturas y demas documentos soporte a la ejecucion del contrato, se encuentran archivadas en el expediente virtual del contrato del SECOP.

Bogotá D.C., (03) de octubre de dos mil veinticinco (2025).

CUENTA DE COBRO No. 07 / 2025

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP

DEBE A:

INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI
C.C. 1.129.502.191 de Barranquilla

LA SUMA DE:

Valor en Letras: Tres Millones Novecientos Mil Pesos

Valor en Pesos: $ 3.900.000 M/Cte.

Por Concepto de: Honorarios pactados en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 269 del 14 de marzo de 2025, correspondiente al periodo del 01 al 13 de septiembre de 2025, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica en los asuntos de su competencia de manera transversal con el fin de garantizar la observancia y correcta aplicación de la normatividad y la jurisprudencia en las actuaciones adelantadas por la dependencia, asimismo, participar en la construcción y seguimiento de las respuestas a peticiones que realicen los entes de control, congreso de la república, y demás entidades, proyectar conceptos jurídicos que tengan que ver con el qué hacer de la entidad, revisión de actos administrativos que sean solicitados por las áreas técnicas, especialmente Dirección Técnica de Administración y Fomento.

Por favor Consignar en la cuenta que se certificó: BBVA.
Cuenta de Ahorros No. 0181323783

PERTENEZCO AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO.

_____
INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI
C.C. 1.129.502.191 de Barranquilla.

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-024
		Versión: 2
	FORMATO DE DECLARACIÓN APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Vigencia desde: 24/01/2023

Bogotá D.C., 03 de octubre de 2025

Señores:
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
Bogotá.

Yo, **INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.129.502.191 expedida en Barranquilla mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley; para lo cual me permito adjuntar planilla del mes de septiembre del año 2025.

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social adjuntos corresponden a los servicios prestados del mes de septiembre provenientes del contrato N° 269 de 2025 suscrito con la **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca,** y no han sido, ni serán presentados a otra entidad para los fines previstos en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016, Decreto N° 1273 de 2018.

NOTA: "La ley 1955 de 2019 en su artículo 244, señala que todo trabajador independiente que obtenga ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo debe cotizar y pagar seguridad social sobre el 40% de los ingresos mensuales."

Cordialmente,

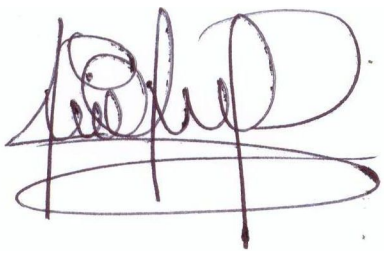

INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI
CC. 1.129.502.191

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1129502191
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CR 35 B # 100 - 147	TELÉFONO:	3007854
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7987654397**		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/10/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1823275024

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 576.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 576.000	$ 0	$ 576.000
SUBTOTALES:										**$ 576.000**	**$ 0**	**$ 576.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 450.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 450.000	$ 0	$ 0	$ 450.000
SUBTOTALES:													**$ 450.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 450.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.800	$ 18.800	$ 0	$ 0	$ 18.800
SUBTOTALES:									**$ 18.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 18.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1129502191	LIZARAZO PIERUCCINI INES CILIANYS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.600.000			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 3.600.000	$ 576.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 576.000	NUEVA EPS CM	30	$ 3.600.000	$ 450.000	$ 0	$ 450.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.600.000	112950219	$ 18.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.044.800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1129502191
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CR 35 B # 100 - 147	TELÉFONO:	3007854
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7982436979**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1780638089

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 576.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 576.000	$ 0	$ 576.000
SUBTOTALES:										**$ 576.000**	**$ 0**	**$ 576.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 450.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 450.000	$ 0	$ 0	$ 450.000
SUBTOTALES:													**$ 450.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 450.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 18.800	$ 18.800	$ 0	$ 0	$ 18.800
SUBTOTALES:									**$ 18.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 18.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1129502191	LIZARAZO PIERUCCINI INES CILIANYS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.600.000				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 3.600.000	$ 576.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 576.000	NUEVA EPS CM	30	$ 3.600.000	$ 450.000	$ 0	$ 450.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.600.000	112950219	$ 18.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 1.044.800

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS

El servicio de liquidación SOI certifica que INES CILIANYS, identificado con documento CÉDULA DE CIUDADANÍA 1129502191, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados para los periodos que se relacionan a continuación:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1129502191
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INES CILIANYS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CR 35 B # 100 - 147	TELÉFONO:	3007854
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS

PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
SEPTIEMBRE 2025-SEPTIEMBRE 2025	7987654397	2025/10/03	I-INDEPENDIENTES	$ 1.044.800
AGOSTO 2025-AGOSTO 2025	7982436979	2025/09/16	I-INDEPENDIENTES	$ 1.044.800
JULIO 2025-JULIO 2025	7978348623	2025/08/11	I-INDEPENDIENTES	$ 1.044.800
JUNIO 2025-JUNIO 2025	7972276345	2025/07/08	I-INDEPENDIENTES	$ 1.044.800
MAYO 2025-MAYO 2025	7968743192	2025/05/20	I-INDEPENDIENTES	$ 1.044.800
ABRIL 2025-ABRIL 2025	7968739330	2025/04/23	I-INDEPENDIENTES	$ 679.900
MARZO 2025-MARZO 2025	7964879170	2025/03/27	I-INDEPENDIENTES	$ 580.500
FEBRERO 2025-FEBRERO 2025	7960987394	2025/02/18	I-INDEPENDIENTES	$ 175.900
DICIEMBRE 2024-DICIEMBRE 2024	7975541171	2025/07/08	I-INDEPENDIENTES	$ 1.092.500

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
CERTIFICADO HISTORICO DE PAGOS

El servicio de liquidación SOI certifica que INES CILIANYS, identificado con documento CÉDULA DE CIUDADANÍA 1129502191, ha realizado el pago de aportes a la Seguridad Social de sus empleados para los periodos que se relacionan a continuación:

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1129502191
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			INES CILIANYS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CR 35 B # 100 - 147	TELÉFONO:	3007854
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		

INFORMACIÓN HISTÓRICA DE PAGOS

PERIODO DE PAGO	No PLANILLA	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	TIPO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
MAYO 2024-MAYO 2024	7957863404	2025/01/24	I-INDEPENDIENTES	$ 668.500
ABRIL 2024-ABRIL 2024	7931245117	2025/01/24	I-INDEPENDIENTES	$ 683.600

Planilla Pagada
Planilla Pagada

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-007
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	Versión: 3
		Fecha: 09/06/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI	DEPENDENCIA:	OFICINA ASESORA JURÍDICA	PERIODO DEL INFORME
No. DE CONTRATO:	269 DE 2025	FECHA DEL CONTRATO:	14/03/25	Desde: 01/09/25 Hasta: 13/09/25
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica en los asuntos de su competencia de manera transversal con el fin de garantizar la observancia y correcta aplicación de la normatividad y la jurisprudencia en las actuaciones adelantadas por la dependencia, asimismo, participar en la construcción y seguimiento de las respuestas a peticiones que realicen los entes de control, congreso de la república, y demás entidades, proyectar conceptos jurídicos que tengan que ver con el qué hacer de la entidad, revisión de actos administrativos que sean solicitados por las áreas técnicas, especialmente Dirección Técnica de Administración y Fomento.				

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES	DURACION DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio a fecha de cierre)
1. Brindar apoyo en las respuestas de los derechos de petición, conceptos, acción de tutela, reparación directa, vía gubernativa designados por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	Durante el periodo 01 al 13 de septiembre de 2025 desarrollé las siguientes: **Actividad 01** el 02 de septiembre de 2025, realicé revisión del acta y ayuda de memoria del dialogo social tripartito, Seatech internacional inc. **Actividad 2** - proyecté memorando de solicitud de insumos para la Directora Técnica de Administración y Fomento sobre las estrategias de capacitación y asistencia técnica ha desarrollado la AUNAP para pescadores y acuicultores en procesos de comercialización y formalización (art. 5.i y art. 16 parágrafo 1 - Ley 2268 de 2022). **Actividad 3 -** El 12 de septiembre de 2025 proyecté respuesta para la cooperativa Zambrano Bolívar bajo memorando interno 649 con radicado I2025NC004806.	01/09/2025 13/09/2025
2. Apoyar jurídicamente en los asuntos que tengan que ver con el área de talento humano.	Durante el periodo no se asignaron actividades sobre la particular.	01/09/2025 13/09/2025
3. Brindar apoyo en la emisión de conceptos jurídicos que sean previamente encomendadas por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en el marco de los procesos misionales de la entidad.	Durante el periodo no se asignaron actividades sobre la particular.	01/09/2025 13/09/2025
4. Prestar apoyo jurídico para la reglamentación de la Ley 2268 de 2022, en articulación con las diferentes áreas técnicas de la entidad y previa asignación por parte del supervisor del contrato.	Durante el periodo 01 al 13 de septiembre de 2025 Desarrollé las siguientes **Actividad 4** – El 01 de septiembre de 2025 realicé seguimiento a los compromisos de la Mesa Nacional Integral Permanente de Pesca. **Actividad 5**- revisé insumos enviados por la Dirección Técnica de Administración y Fomento para la contestación petición, relacionada con sello de pesca. **Actividad 6**- El 09 de septiembre de 2025 revisé proyecto de ley de pesca remitido por la OGCI, se dejaron unos comentarios conforme la ley 2268 de 2022.	01/09/2025 13/09/2025
5. Apoyar en el seguimiento a las diferentes sentencias proferidas por las altas Cortes, Tribunales y jueces (tutelas, acciones populares, medidas cautelares) en las cuales se vincule a la entidad para el cumplimiento de acciones que propendan por garantizar la presencia y el desarrollo de las actividades de pesca y acuicultura para los pescadores artesanales del país.	Durante el periodo no se asignaron actividades sobre la particular.	01/09/2025 13/09/2025
6. Impulsar el sistema integrado de gestión, políticas, procedimientos, MIPG y Ley de Transparencia en conjunto con el área de planeación AUNAP, en el marco de los procesos de la Oficina Asesora Jurídica.	Durante el periodo no se asignaron actividades sobre la particular.	01/09/2025 13/09/2025
7. Brindar apoyo jurídico a las diferentes áreas de la entidad, en la elaboración y revisión de actos administrativos de carácter general que sean firmados por la directora general.	Durante el periodo no se asignaron actividades sobre la particular.	01/09/2025 13/09/2025
8. Actuar como apoderado judicial y extrajudicial de la Aunap en los procesos judiciales y extrajudiciales que le sean asignados previo otorgamiento de poder.	Durante el periodo no se asignaron actividades sobre la particular.	01/09/2025 13/09/2025
9. Actualizar el Sistema Único de Gestión e Información de Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI, dando cumplimiento al Decreto 1069 del 2015 en los procesos asignados por el supervisor del contrato.	Durante el período se asignaron las siguientes actividades sobre el particular: **Actividad 7 -** Realice la revisión, actualización de las piezas procesales de cada uno de los procesos que fueron asignados por la oficina asesora jurídica en la plataforma ekogui.	01/09/2025 13/09/2025
10. Las demás obligaciones que sean relacionadas con el objeto del contrato que sean delegadas por parte del supervisor del contrato.	Durante el periodo 01 al 13 de septiembre de 2025 Desarrollé las siguientes **Actividad 8 -** El 04 de septiembre de 2025 Asistí y desarrolle el cumplimiento de compromisos adquiriros en el segundo CTA donde asieron por parte de MinComercio el Doctor German Becerra. **Actividad 9 -** El día 04 de septiembre de 2025 Asistí a la reunión de la mesa técnica sello de pesca artesanal, llevada a cabo mediante Google meet.	01/09/2025 13/09/2025

DE LA ACTIVIDAD

Cordialmente,

https://drive.google.com/drive/folders/1ad_QhmnmDz1IZN2BI2bCIcWUGGCJe42J

CONTRATISTA

Nombre: INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI

Firma:

Fecha de Entrega: viernes, 3 de octubre de 2025

SUPERVISOR

Nombre: LUIS FERNANDO ANICHIARICO LÓPEZ

Firma:

AUNAP	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-087
	FORMATO INFORME FINAL DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	Versión: 3
		Fecha: 09/06/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI	DEPENDENCIA:	OFICINA ASESORA JURÍDICA	PERIODO DEL INFORME
No. DE CONTRATO:	269 DE 2025	FECHA DEL CONTRATO:	14/03/25	Desde: 14/03/25 Hasta: 13/09/25

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales en la Oficina Asesora Jurídica en los asuntos de su competencia de manera transversal con el fin de garantizar la observancia y correcta aplicación de la normatividad y la jurisprudencia en las actuaciones adelantadas por la dependencia, asimismo, participar en la construcción y seguimiento de las respuestas a peticiones que realicen los entes de control, congreso de la república, y demás entidades, proyectar conceptos jurídicos que tengan que ver con el qué hacer de la entidad, revisión de actos administrativos que sean solicitados por las áreas técnicas, especialmente Dirección Técnica de Administración y Fomento.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO QUE SE REPORTA LAS ACTIVIDADES	DURACION DE LA ACTIVIDAD (fecha inicio a fecha de cierre)
1. Brindar apoyo en las respuestas de los derechos de petición, conceptos, acción de tutela, reparación directa, vía gubernativa designados por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.	Durante el periodo se asignaron las siguientes actividades sobre el particular: **MES DE MARZO: actividad 1** - Concepto de lineamiento jurídico para la Oficina de Talento Humano con relacion a la Normatividad aplicable a la situación del funcionario Luis Marciano Guerra, quien ha acumulado incapacidades que superan los 360 días. **Actividad 2:** Se proyectó concepto y se remitió al jefe oficina jurídica para su revisión y aprobación a la fecha nos encontramos en el termino establecido por la ley para emitir la respues del concepto **MES DE ABRIL: Actividad 1**- El día 09 de abril de 2025 proyectó respuesta a Derecho de petición presentado por Senador Carlos Alberto Benavides Mora bajo radicado 52023NC001277 **Actividad 2** – El 01 de abril de 2025 Proyectó respuesta a petición instaurado por Jurídico On Tax & Legal el cual no era claro en su redacción, razón por la cual solicitó alcance y/o aclaración con relación a la solicitud bajo radicado E2025NC001031.- **Actividad 3** - El día 10 abril de 2025 solicitó Link o carpeta One Drive al Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio del proceso bajo radicado Nro. 50001312100220230003800. **MES DE MAYO: Actividad 1** – El 06 de mayo de 2025 remití a través de correo electrónico - acta de audiencia de conciliación, realizada por la Procuraduría 22 Judicial II de Cartagena a la oficina asesora jurídica. **Actividad 2** – El 12 de mayo de 2025 concurrí nuevamente al despacho Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio remitiendo Cumplimiento de Compromisos Institucionales en el Territorio Ancestral Aliwa Cuppe, Cumaribo, Vichada. **Actividad 3** - Señalizó poder para reconocimiento de personería jurídica y contestación de demanda radicada en el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Buenaventura Valle del Cauca **Actividad 4** - Proyectó memorial para envió de poder y reconocimiento de personería jurídica para al Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Buenaventura Valle del Cauca **Actividad 5** - Proyectó memorial para contestación de demanda de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL **Actividad 6** - contestó demanda de Nulidad y NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL bajo radicado 76109-33-33-002-2025-00019-00 cuya demandante es LINA PAOLA IBARRA USUGA y Demandado es AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP. **MES DE JUNIO** Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2025 desarrollé las siguientes actividades **Actividad 1** - Realicé seguimiento a proceso de Nulidad y NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL bajo radicado 76109-33-33-002-2025-00019-00 cuya demandante es la señora LINA PAOLA IBARRA USUGA y Demandado es AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP. **Actividad 2** - concurrí nuevamente al despacho Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio remitiendo Cumplimiento de Compromisos Institucionales en el Territorio Ancestral Aliwa Cuppe, Cumaribo, Vichada bajo radicado Nro. 50001312100220230003800 **Actividad 3** - El Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio contestó el correo que antecede el cual indica una serie de formatos y documentos que se deben diligenciar para efectos poder realizar el seguimiento del proceso el cual fungo como apoderada. **Actividad 4** - Realicé el diligenciamiento de los formatos y se remitió al Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio la solicitud de inscripción de usuario para efectos de poder realizar el seguimiento del proceso	14/03/2025 13/09/2025
2. Apoyar jurídicamente en los asuntos que tengan que ver con el área de talento humano.	Durante el periodo se asignaron las siguientes actividades sobre el particular: **MES DE ABRIL**: Durante el periodo 01 al 30 de abril de 2025 desarrollé las siguientes: **Actividad 4** - El 01 de abril de 2025, se envió proyecto de concepto jurídico con relación a la normatividad aplicable a la situación del funcionario Luis Marciano Guerra **MES DE MAYO: Actividad 7** - Estudié el caso del señor Héctor de Jesús Román el cual por medio de correo electrónico solicitó a la Regional Cali y a la Oficina de Talento Humano de la AUNAP , carpeta contractual y hoja de vida del aperlante para la revisión y proyección de la resolución "Por medio del cual se resuelve recurso de apelación interpuesto por el servidor público HECTOR JESUS ROMAN en contra la resolución de calificación definitiva del periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2024 a 31 de enero de 2025 emitida por la Dirección Regional Cali. **MES DE JUNIO: Actividad 5** Elaboración de concepto jurídico sobre PLIEGO DE SOLICITUDES SECTOR AGROPECUARIO PESQUERO Y DESARROLLO RURAL la información se cargó en el siguiente link https://drive.google.com/drive/u/1/folders/16VmiskORcmHCgP8_B8bNWeru2-bkpM **Actividad 6** - Asistí a la reunión de la activación del comité tripartito para el seguimiento de acuerdos de la negociación Colectiva 2024, el día 10 de junio a las 10:00 A.M. **Actividad 7** - Solicité acceso a la carpeta compartida https://drive.google.com/drive/folders/1vE0be4wgNuiRZNgPCcmWm1t55o3b-?usp=sharing_eil&ts=68509012 la cual pertenece al Sindicato USCTRAB para realizar seguimiento a compromisos adquiridos por parte de la oficina de talento humano. MES DE AGOSTO: Actividad 13 - El 04 de agosto realicé concepto jurídico sobre embargo de los trabajadores FELIPE ENRIQUE GUERRA OLIVELLA y otros, relacionado con los oficios 0438 del 30-03-2025 y 0518 del 19-03-2025, del JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR-CESAR, REPÚBLICA DE COLOMBIA, a través de los cuales se ordena embargar a los funcionarios. Actividad 14 - El 06 de agosto proyecté respuesta jurídica sobre concepto de medida de embargo para unos contratista sobre orden judicial dada sobre el contrato NOBB del 2025, manifestó que NO afecta los pagos que deberán hacerse en virtud del contrato N. 354 del 2025 lo anterior dado que la orden judicial es concreta y recae sobre el contrato OBB del 2025 y NO sobre otra vinculación contractual o reglamentaria posterior que tenga o llegue a tener el Dr. SAKER con la entidad	14/03/2025 13/09/2025
3. Brindar apoyo en la emisión de conceptos jurídicos que sean previamente encomendadas por el jefe de la Oficina Asesora Jurídica, en el marco de los procesos misionales de la entidad.	Durante el periodo se asignaron actividades sobre el particular: **MES DE MAYO: Actividad 8**- El día 02 de mayo de 2025, asistí a reunión vía del Teams de Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, cuyo enlace es https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_NzMyYTc2ODYtZWY1YS00NjI1LWFkNTktZmM5OTAxM2M5YmNm@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2256642d9f2-aeb6-49d9-a53d-7ab5cb1d07e8%22,%22Oid%22:%22d2f44179-640c-49fa-9f67-b4b3658812805%22%7D - **Actividad 9** – El día 02 de mayo de 2025, realicé informe sobre la reunión a la cual asistí por instrucciones del Dr. Luis Fernando Anchiarico, programada por la SNARIV donde se vincula a la AUNAP con relación a la unidad para las víctimas y reparación de acuerdo a la asistencia a la reunión programada por la Secretaria Técnica Subcomité de Reparación Colectiva - a los miembros del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas de manera presencial en Santander de Quilichao a la jornada SNARIV priorizada para los días 5 y 6 de Mayo de 2025. **Actividad 10** – Programé y articule con MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO para el día 09 de mayo a las 11:30 A.M Reunión sobre el artículo 9 de la ley 2268 de 2022 **Actividad 11** - Actualice matriz con información acerca de la matriz de Negociación sindical del sector Agricultura. MES DE JULIO: Actividad 07 - Realicé Proyecto de Resolución por medio de la cual se resuelve recurso de apelación interpuesto por la persona jurídica MAR ATÚN LTDA, hoy MAR ATÚN S.A.S. identificada con NIT 900136792-0 representada legalmente por la señora LUZ MARINA OCAMPO DE ESTRADA, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 24.318.598, a través de apoderado judicial en contra RESOLUCIÓN SANCIONATORIA NÚMERO 1180 DE 18 DE JUNIO DE 2025. Actividad 08 - El 02 de julio de 2025 se remitió y firmo la resolución 1349 finalmente la resolución del señor Héctor de Jesús Román "Por medio del cual se resuelve recurso de apelación interpuesto por el servidor público HECTOR JESUS ROMAN en contra la resolución de calificación definitiva del periodo comprendido entre el 01 de febrero de 2024 a 31 de enero de 2025 emitida por la Dirección Regional Cali	14/03/2025 13/09/2025
4. Prestar apoyo jurídico para la reglamentación de la Ley 2268 de 2022, en articulación con las diferentes áreas técnicas de la entidad y previa asignación por parte del supervisor del contrato.	Durante el periodo se asignaron las siguientes actividades sobre el particular: **MES DE JULIO: Actividad 10** - Articulación con el Doctor German Bacerra, asesor de MinComercio para la elaboración del sello de pesca, Así mismo se conversó con ICONTEC a efectos de poder llegar a un acuerdo **Actividad 11** - Se cumplió con el compromiso adquirido en la reunión con MinisComercio, en fecha y hora se envió lo pactado por parte de la Aunap, atendiendo los puntos acordados en dicha reunión enviados Actividad 12 - Se proyectó correo y se remitieron al Doctor Germán Bacerrab MinComercio la respuesta a los compromisos la cual se adjunto dentro del mismo cojiéndole a todos los interesados en el tema dela Ley 2268 de 2022. **MES DE JULIO: Actividad 09** – El 03 de julio de 2025 Mediante correo electrónico solicitó al Doctor German Bacerra, espació para llevar a cabo la reunión de seguimiento al desarrollo de la ley 2268 del 2022. Actividad 10 - Desarrollé en articulación con MinComercio reunión el día 3 de julio de 2025 de 8:00 a.m. a 11:00 A.M Actividad 11 – Desarrolle acciones y avances con relación al artículo 9 de la Ley 2268 de 2022 del sello de pesca Actividad 12 – Envié correo electrónico el día 23 de julio de 2025 para solicitar espacio con el MinComercio y con Icontec a efectos de verificación del valor del sello de pesca, emitieron respuesta se fijó fecha para el día 29 de julio de 2025. Actividad 13 – Icontec creo el espacio de la reunión y se desarrolla la actividad el día martes 29 de julio de 2025.	14/03/2025 13/09/2025
5. Apoyar en el seguimiento a las diferentes sentencias proferidas por las altas Cortes, Tribunales y jueces (Judiciales, acciones populares, medidas cautelares) en las cuales se vincule a la entidad para el cumplimiento de acciones que propendan por garantizar la presencia y el desarrollo de las actividades de pesca y acuicultura para los pescadores artesanales del país.	Durante el periodo se asignaron las siguientes actividades sobre el particular: **MES DE MARZO: Actividades 05.** Mesa de trabajo de proceso judicial san Andrés radicado 88001231100120110000900 así mismo se impartieron directrices y se brindaron lineamientos con base en el estado del proceso **Actividad #4:** Señalizó estudio de proceso judicial de san Andrés radicado 88001233300020230001800 Actividad #5: Se estudió y realizó seguimiento en mesa de trabajo de proceso judicial de san Andrés bajo radicado 88001333001200600119001 **MES DE JULIO: Actividad 14** – Solicitó acceso a la Regional Antioquia a la carpeta de One Drive para la proyección de respuesta a la petición de la procuraduría en el proceso de ordenación pesquera de la cuenca del río Atrato. **Actividad 15** - La Regional Medellín me compartió el acceso a la carpeta de One Drive del proceso de ordenación pesquera de la cuenca del río Atrato, ya que finalidad la etapa de caracterización o diagnóstico de la ordenación pesquera en la cuenca del río Atrato. **Actividad 16** - Diligenciéen articulación con La Regional Medellín Matriz Sentencia Atrato Orden Séptima T-622 enviada por la Procuraduría basándonos en las diferentes Líneas temáticas 1 - Planificación y Ordenamiento del Territorio Sublínea: Ordenación de las actividades productivas. Iniciativas: i) Construcción de planes de ordenación de las actividades productivas. Línea temática 3: Producción sostenible Sublínea: Infraestructura de apoyo a la producción. Iniciativas: iii) Infraestructura para la transformación de residuos de la actividad pesquera. Sublínea: Acuicultura y pesca responsable marina y continental. Iniciativas: i) Diseño e implementación participativa de una zona exclusiva de pesca artesanal en la costa caribe influenciada por el Atrato, ii Repoblamiento de cuerpos de agua afectados y disturbados por actividades antrópicas, iii) Dotación y capacitación en el manejo de artes de pesca a los pescadores artesanales del Atrato, iv) Cría de bocachico, dentón y doncella en semicautiverio - jaulas flotantes en la cuenca del Atrato, v) Implementación de una estrategia de piscicultura utilizando especies nativas (sábalo- Bryconmedemi), vi) Sostenibilidad de sitios claves para pesca marina artesanal, vii) Encadenamiento pesquero en los municipios costeros del Urabá y el Darién, viii) Aprovechamiento integral de residuos de la actividad pesquera.	14/03/2025 13/09/2025
6. Impulsar el sistema integrado de gestión, políticas, procedimientos, MIPG y Ley de Transparencia en conjunto con el área de planeación AUNAP, en el marco de los procesos de la Oficina Asesora Jurídica.	Durante el periodo se asignaron las siguientes actividades sobre el particular: **MES DE JUNIO**: **Actividad 14** - Estudio y lectura de la CIRCULAR No. 23 - Emitido por la Doctora Paula Andrea Morales Soto Secretaria General sobre las DIRECTRICES PARA TRÁMITE DE COBERTURA DE ARL PARA EJERCER TRABAJOS DE CAMPO FUERA DE LA JORNADA LABORAL. **Actividad 15** - Realicé inscripción del Curso virtual de 50 horas del SG-SST, la cual se desarrolla de forma virtual. **MES DE AGOSTO:**	14/03/2025 13/09/2025
7. Brindar apoyo jurídico a las diferentes áreas de la entidad, en la elaboración y revisión de actos administrativos de carácter general que sean firmados por la directora general.	Durante el periodo se asignaron las siguientes actividades sobre el particular: **MES DE JULIO: Actividad 16** - Realicé revisión del proyecto de resolución y soportes documentales del caso puntual del señor HECTOR JESUS ROMAN, identificado con C.C. Nro. 12.990.286, en calidad de servidor público con derechos de carrera administrativa en el empleo denominado Técnico Operativo, código 3132 grado 16 **Actividad 17** - Proyecté correo electrónico adjuntando resolución al Doctor Luis Fernando Anchiarico a efectos de su revisión y probación de la resolución y soportes documentales del caso puntual del señor HECTOR JESUS ROMAN, identificado con C.C. Nro. 12.990.286, en calidad de servidor público con derechos de carrera administrativa en el empleo denominado Técnico Operativo, código 3132 grado 16. **MES DE JULIO: ACTIVIDAD 20** El 11 de julio de 2025 Proyecté respuesta al memorando DRBQ-0915-8Q de 2025 bajo radicado I2025DRBQ000917 con sus respectivos anexos sobre solicitud del pago de servicio público domiciliario de luz.	14/03/2025 13/09/2025
8. Actuar como apoderado judicial y extrajudicial de la Aunap en los procesos judiciales y extrajudiciales que le sean asignados previo otorgamiento de poder.	Durante el periodo se asignaron las siguientes actividades sobre el particular: **MES DE MARZO: Actividad 6**- se realizó poder dirigido al Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio de proceso de Restitución de Tierra bajo radicado Nro. 50001312100220230003800 **Actividad 7:** Se proyectó y envió memorial numero AUNAP-OAJ-109-2025 mediante correo electrónico al Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio donde se aportó poder para reconocimiento de personería jurídica **Actividad 8:** Así mismo, presente memorial AUNAP-OAJ-121-2025 aportando Soportes de Cumplimiento de Compromisos Institucionales en el Territorio Ancestral Aliwa Cuppe, Cumaribo, Vichada. **MES DE ABRIL: Actividad 5** - El día 22 de abril de 2025 Proyecté y envié poder de proceso de Controversias contractuales el cual cursan el Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Magangué bajo radicado 13001-33-33-005-2019-00270-00. **Actividad 6** - El día 22 de abril de 2025 Proyecté y envié memorial para envió de poder del proceso de Controversias contractuales bajo radicado 13001333300520190027000 remitido al Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Magangué. **Actividad 7** - El 07 de abril de 2025 proyecté y envié poder el cual remití a la Procuraduría 22 Judicial II para Asuntos Administrativo de Cartagena a fin de reconocimiento de personería jurídica para actuar dentro de la petición de conciliación. **Actividad 8** – El 07 de abril de 2025 proyecté y envié memorial para remisión de poder en el proceso bajo radicado IUS E- 2025-108235 / IUC I-2025-1081192 mediante memorando Nro. 52025NC001259 **Actividad 9** - El día 22 de abril de 2025 proyecté y envié poder para reconocimiento de personería jurídica al juzgado Tercero (03) Administrativo Oral de Quibdó - Chocó del proceso bajo radicado 27001333300320240004600 **Actividad 10** - El día 22 de abril de 2025 Proyecté y envié memorial para remitir poder al juzgado Tercero (03) Administrativo Oral de Quibdó **Actividad 11** - El día 22 de abril de 2025 Remití acuso recibido y captura de pantalla a la Oficina Asesora Jurídica de la AUNAP del proceso bajo radicado bajo radicado Nro. 13001333300520190027000 el cual se realizó el trámite del envió del poder a través de la ventanilla única. **Actividad 12** - El 23 de abril del 2025 asistí al comité de conciliación y defensa judicial de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, donde expuse la ficha técnica de los hechos de la conciliación extrajudicial programada por la Procuraduría 22 Judicial II para Asuntos Administrativo de Cartagena. **Actividad 13** - Asistí a la Diligencia programada para el 29 de abril de 2025 Audiencia de Conciliación: WILY ALBERTO VALIENTE VILLALOBOS Y OTROS, IUS E-2025-108235 / IUC I-2025-1081192 por la Procuraduría 22 Judicial II para Asuntos Administrativo de Cartagena **Actividad 14** - El 29 de abril de 2025 se envió mediante de correo electrónico a la Procuraduría 22 Judicial II para Asuntos Administrativo de Cartagena Acta de no conciliación **MES DE MAYO: Actividad 8**- El día 02 de mayo de 2025, asistí a reunión vía del Teams de Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, cuyo enlace es https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19:meeting_NzMyYTc2ODYtZWY1YS00NjI1LWFkNTktZmM5OTAxM2M5YmNm@thread.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%2256642d9f2-aeb6-49d9-a53d-7ab5cb1d07e8%22,%22Oid%22:%22d2f44179-640c-49fa-9f67-b4b3658812805%22%7D - Actividad 9 – El día 02 de mayo de	14/03/2025 13/09/2025
9. Actualizar el Sistema Único de Gestión e Información de Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI, dando cumplimiento al Decreto 1069 del 2015 en los procesos asignados por el supervisor del contrato.	Durante el periodo se asignaron las siguientes actividades sobre el particular: **MES DE ABRIL: Actividad 15** - se creó en la plataforma Bogui el proceso de conciliación extrajudicial de audiencia programada para el 29 de abril de 2025. **Actividad 16** - Envié y diligencié la ficha en la plataforma Bogui la cual se expuso en el Comité de conciliación. **Actividad 17** - El 22 de abril de 2025 Actualicé la plataforma y se revisó el porcentaje de pérdida del proceso bajo radicado 27001333300320240004600 asignado a la suscrita. **Actividad 18** - Realicé actualización y seguimiento del proceso bajo radicado 13001333005201900270000, el cual se actualizó en la plataforma. **Actividad 19** - El día 10 de abril de 2025 Realicé ficha técnica del proceso 1605601. **Actividad 20** - El día 22 de abril de 2025 revisé la plataforma Bogui y realice seguimiento y actualización al proceso bajo radicado Nro. 50001312100220230003800.	14/03/2025 13/09/2025
10. Las demás obligaciones que sean relacionadas con el objeto del contrato que sean delegadas por parte del supervisor del contrato.	Durante el periodo se asignaron las siguientes actividades sobre el particular. **MES DE MARZO: Actividad 9** - Asistí a la mesa de trabajo realizada por el jefe oficina jurídica de fecha 20 de marzo de 2025 **Actividad #10:** Asistí a mesa de trabajo de ponencia de los informes de los procesos judiciales de san Andrés, providencia y santa catalina. **MES DE ABRIL**: **Actividad 21** - El 04 de abril de 2025 Solicité al despacho Judicial Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio Link para seguimiento del proceso asignado a la suscrita bajo radicado Nro. 50001312100220230003800 **Actividad 22** - El miércoles, 9 de abril 9:00 – 11:00am asistí a capacitación de Política de Gestión Documental - Instrumentos Archivísticos. **MES DE AGOSTO: Actividad 35** - El 05 de agosto asistí al comité de conciliación Numero 13 del 2025. Actividad 36 - participé en la elaboración de la presentación para el CTA el cual se llevó a cabo el miércoles 20 de agosto del 2025 a las 2:30 p.m. **Actividad 37** - Participé en la socialización con relación al tema del sello de pesca. **Actividad 38** - cuarta MESA DE SEGUIMIENTO MEDIDA CAUTELAR ALIWA CUPPE **Actividad 39** - El 19 de agosto de 2025 asistí a la socialización del proyecto de ley de pesca mediante reunión virtual.	14/03/2025 13/09/2025

Cordialmente,

CONTRATISTA

Nombre: INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI

Firma:

Fecha de Entrega: viernes, 3 de octubre de 2025

SUPERVISOR

Nombre: LUIS FERNANDO ANCHIARICO LÓPEZ

Firma:

AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA	PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Código: FT-GC-036
		Versión: 01
	FORMATO PAZ Y SALVO PARA CONTRATISTAS	Fecha: 12/12/2023

CONTRATO N°	**269**		
NOMBRE:	INES CILIANYS LIZARAZO PIERUCCINI	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:**	1.129.502.191
ÁREA DONDE EJECUTÓ EL CONTRATO:	**Oficina Asesora Jurídica**		
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO	**1. El contratista debe recolectar una a una las firmas autorizadas en unico formato, mediante solicitud realizada a través de cada uno de los correos electrónicos indicados en el formato y siguiendo el orden establecido.** **2. Este formato se debe presentar ante el supervisor, para la autorización del útimo pago del contrato.** **3. El supervisor del contrato deberá cargar el formato totalmente diligenciado en el aplicativo SECOP II, junto con el último informe de actividades de la cuenta de cobro del contratista.**		

FIRMAS AUTORIZADAS

Secretaría General

Respetado contratista, realice ésta solicitud de paz y salvo a través del siguiente correo electrónico: pazysalvosst@aunap.gov.co.

Certifico que el contratista efectuó entrega del respectivo carné institucional.

Nombre ROSA ANGELICA CONTRERAS CRUZ **Cédula** 21103547 **Firma**

Secretaría General - Grupo Interno de Trabajo Administrativa - Gastos de manutención, gastos de viaje y ordenes de desplazamiento

Respetado contratista, realice ésta solicitud de paz y salvo a través del siguiente correo electrónico: pazysalvogastosviaje@aunap.gov.co

Certifico que el contratista no tiene asuntos pendientes en lo relacionado a gastos de manutención, gastos de viaje y ordenes de desplazamiento

Nombre ALFONSO ESPINEL BELTRAN **Cédula** 79.297.148 **Firma**

Secretaría General - Grupo Interno de Trabajo Administrativa - Inventarios y bienes:

Respetado contratista, realice ésta solicitud de paz y salvo a través del siguiente correo electrónico: pazysalvobienes@aunap.gov.co

Certifico que el contratista realizó la entrega los bienes muebles que tenía bajo su responsabilidad.

Nombre ALFONSO ESPINEL BELTRAN **Cédula** 79.297.148 **Firma**

Secretaría General - Grupo Interno de Trabajo Administrativa - AZ Digital:

Respetado contratista, realice ésta solicitud de paz y salvo a través del siguiente correo electrónico: pazysalvoazdigital@aunap.gov.co

Certifico que el contratista se encuentra al día en los documentos que tenía bajo su responsabilidad.

Nombre ALFONSO ESPINEL BELTRAN **Cédula** 79.297.148 **Firma**

Supervisor del contrato:

Respetado contratista, realice ésta solicitud al supervisor del contrato

Certifico que el contratista realizó la entrega de los procesos que tenía bajo su responsabilidad.

Nombre Luis Fernando Anichiarico Lopez **Cédula** 78.757.610 **Firma**

AUNAP
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

AUNAP
Fecha: 2025-10-03 14:03:30
Radicado: I2025NC006228
No Folios: 1
Destinatario: PAULA ANDREA MORALES SOTO
Asunto: CERTIFICACIÓN INFORME FINAL CO

Bogotá D.C.

MEMORANDO INTERNO OAJ – 812 DE 2025

PARA: **PAULA ANDREA MORALES SOTO**
Secretaria General

DE: **LUIS FERNANDO ANICHIARICO LÓPEZ**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INFORME FINAL CONTRATISTAS OFICINA ASESORA JURIDICA

Cordial saludo,

En atención a la entrega del informe final de los contratistas

> *" 14. Para la realización del último pago, el contratista deberá hacer entrega al supervisor de los archivos generados en la ejecución de las actividades de su contrato, de acuerdo al proceso de gestión Documental y mediante carpeta digital en el repositorio establecido por cada área, y publicada en el expediente digital de la plataforma SECOP II."*

Para tal efecto, como supervisor del contrato certifico la entrega del informe final con sus respectivas evidencias cargadas mediante drive interno de esta oficina, el mencionado informe final fue cargado al Secop II, de los siguientes contratistas

Ines Cilianys Lizarazo Peruccini
contrato 269

Atentamente,

LUIS FERNANDO ANICHIARICO LÓPEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Claudia Mojica – Contratista Oficina Asesora Jurídica